

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3
Pagos adelantados
Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

LUIS RAMIREZ Y SERRANO

Agente de Negocios y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1.

GUADALAJARA

SORTEO DE REGALOS

Acta Notarial

Número primero

Acta de sorteo de cuatro premios entre ciertos suscritores al periódico local titulado LA REGIÓN.

En la ciudad de Guadalajara á dos de Enero de mil novecientos tres.

Siendo las once de la mañana yo el infrascrito notario de este distrito, á requerimiento del Sr. D. José María Solano, Abogado, Diputado provincial y Director del periódico local titulado LA REGIÓN, me constituí en las oficinas del mismo á efecto de autorizar el sorteo de cuatro premios, consistentes, el primero en una Máquina «Singer» doméstica, bobina central; el segundo, en una onza de oro, de Carlos III, año mil setecientos ochenta y nueve; el tercero, en una escopeta de los cañones sistema de fuego central; y el cuarto en un reloj de acero de la casa C. Coppel, que se hallaban sobre la mesa del Director, entre los abonados ó suscritores al periódico que han satisfecho anticipadamente la cuota correspondiente al año de mil novecientos tres y cuyos nombres figuran en el libro talonario de recibos de la serie especial que en este acto se me exhibe por el propio señor Director, apareciendo consignados por orden correlativo desde el número uno correspondiente á D. Miguel Ortega, de Pamplona, hasta el número quinientos cincuenta y nueve correspondiente á D. Benito Rico Larriva, de Casas Altas, Valencia.

Desglosados los talones del libro matrices de recibos y doblados convenientemente, fueron introducidos en el globo preparado al efecto, vacio según se vió, constando en cada talón el nombre del suscriptor, número correspondiente y fecha en que fué extendido el recibo, disponiéndose por el Director Sr. Solano, que en igual forma que el año anterior el primer talón que se extraiga será el agraciado con la Máquina, el segundo con la Onza de oro, el tercero con la Escopeta y el cuarto con el Reloj.

Verificado el sorteo, después de removidas suficientemente las papeletas, salió la primera con el nombre del suscriptor

D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara

número doscientos cuarenta y uno de orden, extendido el recibo en 7 de Diciembre último.

La segunda, con el de

D. Luis Betegón, de Yunquera

número trescientos sesenta y seis de orden, extendido el recibo en 16 de Diciembre último.

La tercera, con el de

D. Gregorio López Palomar, de La Puerta

número ciento treinta y seis de orden, ex-

tendido el recibo en 29 de Noviembre último.

La cuarta con el de

D. Narciso Valle, de Guadalajara

número noventa y ocho de orden, extendido el recibo en 28 de Noviembre último.

Con lo cual se dió por terminado el acto realizado ante numerosa concurrencia; siendo testigos los Sres. D. Pedro Sainz de Baranda, Juez de 1.ª instancia, D. Marciano de Rentería y Asenjo, Juez municipal y D. Valentín Ayuso Sánchez, Diputado provincial, todos de esta vecindad, que firman con el señor Director del periódico después de leída y aprobada esta acta de que yo D. Narciso Menchero y Busto, Notario del Ilustre Colegio Territorial de Madrid con residencia en esta Ciudad doy fé, signo y firmo.—José María Solano.—Pedro S. de Baranda.—C. Marciano de Rentería Asenjo.—Valentín Ayuso.—Signado Narciso Menchero y Busto.

Pequeñeces

TARUGO

El tipo de Tarugo es ya popular en Guadalajara, como lo será enseguida en cuantas partes representen la preciosa obra teatral de Arniches El Puñao de Rosas.

Tarugo es un amigo del público, del numeroso público alcarreño ó arriaco (según aseguran que debe decirse) que estos días viene asistiendo al Teatro principal, hasta proporcionar llenos completos al templo de Talía y á los bolsillos de Ezequiel, no el profeta, sino el otro, el empresario.

Si, señores, el insigne Tarugo es un amigo apreciado del público, porque es un tipo de esos que en un instante se captan las simpatías de todo el mundo.

Con su aspecto inmole, con su facha repugnante, feo como un cangrejo boca arriba, según la expresión del Sr. Juan, el tal Tarugo lleva escondido en el fondo de su almarino grotesco un espíritu hermoso, noble, de sentimientos y de afectos delicados.

Nada menos apropósito que la figura de imbécil del protagonista de El Puñao de rosas para personaje de una historia de amores delicados; sin embargo, el Tarugo es una concepción perfectamente verosímil, y al público que presencia la obra, le hace sentir, con la fuerza de la realidad, esa historia de infames crueldades que hieren los bellos sentimientos de un alma noble encerrada en un cuerpo deforme y repugnante.

Tarugo es simpático hasta cuando roba, hasta cuando roba, para satisfacer el capricho de la prenda de su amor, aquel manajo de rosas frescas, cortadas de los rosalillos tempranos, y colocadas por la pobrecilla vieja, la madre de Tarugo, en el altar de la Virgen.

Y es porque aun entonces se ve la nobleza de sentimientos del insigne personaje.

Tarugo siente los remordimientos de su mala acción, y si se decide á arrebatarse aquellos capullos que adornan el altar de la Virgen, es haciendo el inmenso sacrificio de su conciencia en aras del amor invencible por Rosarillo, que le domina, y aún más, confiando en que la Virgen que lo conoce muy bien, porque la reza desde pequeño, y que sabe que él es bueno, lo perdonará, lo perdona.

En fin, Tarugo, el repugnante Tarugo, el imbécil Tarugo, el pedazo de carne con ojos, es un amigo mío, y yo me complazco en estrechar su mano.

Y con permiso de Rubí, de mi querido compañero de redacción que tiene á su cargo la difícil tarea de hacer las revistas teatrales, me complazco también en estrechar la mano del Sr. Vera, que interpreta muy bien á juicio mío el papel del protagonista de El Puñao de rosas, del insigne Tarugo.

K. SIANO

Plato del Día

Aluluyas de año nuevo

estilo Mariano Cavia

Dicen que en las elecciones vá á haber muchos revolcones.

Y que vá á soplar el aura en contra del señor Maura.

Pero, según dice un yerno, no hay quien derrote al Gobierno.

Lo que es como aquí haya lucha vá á romperse alguna hucha.

Los amigos de Tetuán no saben si lucharán.

Tal vez mi amigo Aragón se presente en Chillarón.

El Conde de Romanones lleva malas intenciones.

Pero tiene buena pasta, como amigo de Sagasta.

Se prohíben los cuneros y el vuelco de los pucheros.

Don Ricardo el de Brihuega sueña con una gallega.

Esa gallega es un acta, muy nutrida y muy compacta.

Pero allí solo Mostero tiene sandunda y salero.

Novella vuelve á Pastrana á luchar de buena gana.

¿Verá al fin un acta bella? ¡Peor sería no vella!

Porque diz que don Gonzalo vá á repartir mucho palo.

Hoy se teme á don Antonio como si fuese el demonio.

Cuando es su preocupación hacer bien por la región.

Y el que diga lo contrario es tan solo un visionario.

Y termino esta sección porque se acabó el carbón.

Revista Agrícola

ESTADO ACTUAL DE LA VITICULTURA EN ESPAÑA

(Continuación)

Estado de la vegetación de la vid en sus relaciones con la aplicación de los abonos

Tratándose de un cultivo permanente como es el de la vid importa conocer su estado de vegetación para corregir en lo posible la anomalía en el desarrollo de los distintos órganos.

Pueden ocurrir los casos siguientes:

(a) La viña presenta una vegetación exuberante produciendo mucha madera y poco fruto y los racimos se presentan en gran cantidad sin llegar á madurar.

En el terreno existe á no dudar mucho nitrógeno y poco ácido fosfórico y potasa, debiendo por lo tanto suprimir la materia nitrogenada en la fórmula que se aplique á este viñedo.

(b) La viña produce tallos débiles y bastante fruto relativamente al poco desarrollo de la planta ó la vegetación del arbusto es raquítica por cualquier causa.

Las dosis de abono nitrogenado no deben

escasarse porque probablemente será la falta de este elemento la que determine el raquitismo, si es que no padece alguna enfermedad.

(c) Pudiera ocurrir que la vid presente los caracteres de la clorosis (hoja amarillenta, brotes de poco desarrollo) y en este caso el sulfato de hierro convendrá que entre en las fórmulas en dosis al menos de 100 klógs. por hectárea, además del tratamiento especial á que se debe someter la vida clorótica, como es el embadurnado de los cortes producidos por la poda con disolución ferrosa, procedimiento recomendado por Raissiguier.

(d) La viña vegeta normalmente y se desea que conserve su vigor. En este caso se aplican las fórmulas también normales de mayor ó menor intensidad y teniendo siempre en cuenta lo anteriormente dicho con respecto á la naturaleza del suelo.

Fórmulas que deben emplearse

Comenzaremos por copiar las que Mr. H. Lagatu recomienda á los viticultores en un cuadro que ha repartido profusamente la Société departementale de l'Encouragement á l'Agriculture.

La indiscutible autoridad en esta materia del sabio Profesor de la Escuela de Montpellier es una garantía, pero si de esta no fuera suficiente, bastaría girar, una visita á aquellos frondosos viñedos fertilizados conforme sus consejos para convencerse de la eficacia de este sistema de fertilización.

He aquí las fórmulas:

Ejemplo de fórmulas de abono para una hectárea de viña en tierra regularmente rica en materia fertilizante.

Tierras arcillosas privadas de cal y poco permeables.

Nitrato de sosa 13116 4.000 kilógs.
Escorias 15 por 010. 1.000
Sulfato de potasa 48150 2.000
Yeso 1.000

Tierras arcilloso-calcareas medianamente permeables y que consumen lentamente el estiércol.

Sulfato amónico 20211 300 kilógs.
Superfosfato 14116 400
Sulfato de potasa 48150 200
ó bien:
Sangre desecada 13114 de N. 450
Escorias 15 por 010. 800
Sulfato de potasa 48150 200

Tierras calcáreas que consumen rápidamente el estiércol.

Tortas de sésamo 516 de N. 1.000 kilógs.
Superfosfato 14116 400
Sulfato de potasa 48150 200
ó bien:
Cuerno tostado 13114 de N. 500
Superfosfato 14116 400
Sulfato de potasa 48150 200

ó bien:
Borra de lana 819 de N. 600
Superfosfato 14116 400
Sulfato de potasa 48150 200

Tierras arenosas del litoral.

Tortas sésamo 516 de N. 1.500 kilógs.
Superfosfato 14116 200
Sulfato de potasa 48150 100

Abono de estiércol complementado con abonos químicos.

Estiércol 10.000 kilógs.
Superfosfato 14116 200
Sulfato de potasa 48150 100

Las que nosotros recomendamos difieren algo de las anteriores acomodándonos á las condiciones económicas de nuestro país y á las del mercado de primeras materias.

Desde luego las tortas de sésamo, borra de lana, cuerno tostado y aún la sangre desecada no se encuentran corrientemente en los depósitos de abonos químicos y por esta razón se hace preciso sustituirlas por otras en muchas ocasiones.

En sustitución de las tortas de sésamo hemos recomendado con éxito el orujo de aceituna en los países donde se produce la oliva y

es económica su adquisición, pues es preciso tener en cuenta que por su pequeña cantidad de nitrógeno hay que aplicar por hectarea 6 ó 7.000 kilogramos.

(Se Continúa)

«De los Abonos Químicos»

TEATRO

Desde mi última crónica del martes, hanse celebrado en nuestro coliseo tres funciones consecutivas de teatro, con otros tantos estrenos, cuales son *El hijo de su excelencia*, *El maestro de obras* y *El puño de rosas*.

La primera obra, algo roja, fué medianamente interpretada por falta de ensayo y la segunda aburrió al público por insulsa.

Pero lo que ha despertado verdadero entusiasmo ha sido *El puño de rosas*.

Obra de costumbres andaluzas, con preciosísimas escenas, ha aumentado la justa fama de buen escritor que goza Arniches. *Tarugo* protagonista de la obra, eje sobre el cual gira la acción, es un campesino andaluz, sirviente en un cortijo, que se halla enamorado de *Rosarillo*, hija del mayordomo de la finca.

Las escenas entre ésta y *Tarugo* y éste y el señorito *Pepe* es de lo más hermoso que se conoce en este género de obras.

Si á la grandiosidad de la obra se une el que su interpretación estuvo á cargo del baritono señor Vera, se comprenderá cuán fácil es la aceptación que la obra ha tenido. En ella el Sr. Vera se posiciona tanto de su papel, que nos hace ver al original *Tarugo* ideado por el autor, revelándose como un gran actor, por cuyo estudio recoge justos y merecidos aplausos.

Ayudan de un modo eficaz al desenvolvimiento de la obra las típles Sra. Galindo, Sanz y señorita González y el Sr. Carrasco.

¡Lastima grande es que no sea así el actor encargado del papel de señorito *Pepe* y los coros!

En *El guitarrico*, también el Sr. Vera y demás partes principales de la compañía cosecharon aplausos.

El juguete cómico *Los Monigotes*, fué muy bien interpretado por la Srta. Navarrete y señora García y el galán joven Sr. Gallego.

Mañana se pondrá en escena *Los granujas*, obra preciosísima, en la que seguramente serán muy aplaudidos los actores.

RUBÍ

Volantes

Divagaciones

La penuria y sinsabores que en esta vida pasamos la mayoría de los mortales, se ven compensados con nuestros buenos cumplimientos y porte con la humanidad. Si deseamos tener felicidad es preciso, sabernosla proporcionar y tener como pauta un fin práctico y una decidida voluntad á obrar bien. Ved los ahogos y dolores del corazón, cuando estamos convencidos que nos ciegan las pasiones y que cual tornellino nos lleva á arrastrar al inevitable crisol donde se funden los vicios.

Generosidad para nuestros semejantes, buenas ausencias y decisión en nuestros actos á favorecer y perdonar los desengaños sufridos, son obras meritorias que nos producen satisfacciones íntimas y verdaderas, que hacen captarse simpatías hasta de nuestros enemigos.

Por eso cuando nos retiramos á disfrutar los beneficios del campo y nos reclinamos en el regazo de la naturaleza tan buena y tan pródiga para sus hijos, sentimos un inesplicable placer, nuestro sentimiento se espansiona, haciéndonos soñar venturas ciertas que nos dan y proporcionan tranquilidad al alma y bienestar á nuestro corazón, olvidando egoísmos, rencores, desengaños y dejando vagar y remontarse nuestra fantasía por el espacio, cual se remonta el águila hasta tocar con sus resistentes alas el cielo.

El ruido silencioso que nos ofrece esa soledad acompañada de alegría y calma, nos hace soñar en costumbres patriarcales, sencillas pero que hacen feliz al que sabe apreciarlas.

VALDÉL

Información

Ha sido publicada por la Administración de Contribuciones la relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de las minas, por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el tercer trimestre de 1902.

De el repartimiento de gastos Carcelarios del partido de Molina, que fué aprobado por el Sr. Gobernador civil con fecha 18 de Noviembre último importante 4.785'81 pesetas, ha sido señalado el

cupo correspondiente á cada uno de los pueblos que comprende dicho partido.

Mañana por la tarde se pondrán en escena en el teatro *El guitarrico* y *Los granujas*, y por la noche *Maria de los Angeles*, *Los Monigotes* y *El puño de rosas*.

En la noche del 31 del pasado mes le fueron robadas al vecino de Usanos Miguel Garcia, 250 pesetas, sin que hasta la fecha se sepa quienes hayan sido el autor ó autores.

GRAN ALMACÉN

DE

Carbones minerales, vegetales y leñas con sucursal en la calle Mayor alta, 11

Gran rebaja de precios al por mayor

Véase cuarta plana

El segundo domingo del próximo mes de Febrero se verificará, con arreglo al artículo 62 de la vigente ley de reclutamiento y remplazo del ejército, el sorteo general de mozos en todos los pueblos, capitales y territorio español, á fin de designar en su día los que han de servir en los cuerpos.

Aviso útil

Cerrado el plazo para anunciar en las guardas del *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia*, se advierte que el día 10 del corriente mes termina el señalado para recibir los que se hayan de insertar en la *Sección de anuncios* de dicha obra.

Le ha sido concedido el arriendo de contribuciones de Cuenca, á la empresa que tiene á su cargo el de esta provincia.

ACEITUNA

Se compra en el Molino aceitero del Arrabal del Agua.

Se elabora la que los cosecheros lleven por su propia cuenta, con ventajas sobre los precios corrientes en las grandes partidas.

Antonio Sanz Vacas.—Jáudenes, 20, bajo, ó en dicho Molino, Arrabal del Agua.

Inspección en la enseñanza

Por real orden que ha publicado la *Gaceta*, se dispone:

1.º Que las visitas de inspección á los establecimientos privados de enseñanza, sólo proceden cuando haya motivos fundados, para presumir que son falsos los datos ó documentos presentados en el expediente, ó cuando por virtud de denuncia ó de reclamación se estime necesaria la visita para depurar la verdad de los hechos alegados.

2.º Que en estos casos, cuando se trate de Escuelas de instrucción primaria, el inspector provincial practicará la visita que se le ordene, siéndole de abono las dietas correspondientes, como si fuera visita ordinaria, aprovechando la ocasión para practicar esta en las Escuelas públicas de la localidad.

3.º Que tratándose de establecimientos de enseñanza secundaria ó superior, el catedrático que la lleve á cabo disfrutará de quince pesetas diarias y gastos de viaje, no pudiendo exceder de tres días los invertidos en la visita y debiendo pagarlos el establecimiento visitado.»

El día 28 del próximo pasado mes de Diciembre, falleció en Málaga del Fresno (Guadalajara), D. Gregorio Martínez y Martínez.

Acompañamos en la pena que les affige á sus padres, D. Victor Martínez y D.ª Eugenia Martínez, nuestros estimados amigos, y á la demás familia del finado.

Hoy ha tomado posesión del cargo de escribiente en las oficinas de Obras públicas de esta provincia, D. Emilio Sigüenza.

Se han recibido en la Junta provincial de Instrucción pública, los nombramientos de maestros en propiedad de las escuelas incompletas de Fuentelaencina, Tortuera y Cobeta, á favor de D. Vidal Reduello, D. Juan Puertas Morilla y D. Manuel Gonzalez Barrio, respectivamente.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela del Pozo de Guadalajara D. Carlos Ovegero y González.

Ha cesado en el desempeño del cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia nuestro estimado amigo D. Marcelino Villanueva.

Prórroga de la redención militar

La real orden circular que la *Gaceta* publica dice en su parte dispositiva:

«1.º Se prorroga el plazo de la redención para los mozos de los reemplazos que se manifiestan

tan anteriormente, desde esta fecha hasta el 31 de Enero.

2.º Los mozos del cupo de la quinta parte de 1902 que con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901 (D. O. núm. 27), queden en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1903, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes; debiendo tener en cuenta, los que hayan de redimirse dentro de esta prórroga, que las operaciones en las delegaciones de Hacienda y Sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde en los días no feriados»

Los dependientes de comercio

Anteanoche reuniéronse en el café de don Domingo Gómez, los dueños y dependientes de comercio, á fin de llegar á un acuerdo sobre la petición de estos, al solicitar de sus amos el descanso dominical desde las dos de la tarde hasta las siete de la mañana del siguiente día.

Después de breve discusión, los dueños expusieron que solamente accederían al descanso dominical desde las dos de la tarde hasta el anochecer del mismo día, cuya opinión no hizo eco en los dependientes, quedando en pié la cuestión.

¡¡GRAN CISCO!!

Se vende por fanegas en la Tahona de Emilio Casado, Puerta de Bejanque.

Se sirve á domicilio

Leemos en nuestro colega *El Imparcial*:

D. Emilio de Iñesón, presidente de la Diputación provincial de Guadalajara, con referencia á lo que varias de esas corporaciones adeudan para atenciones de los presos de la Cárcel celular de Madrid, nos dice que de su presidencia no tiene descubierto alguno por tal concepto, puesto que por real decreto de 1.º de Abril de 1889 se dispuso que todos los sentenciados por las Audiencias de Guadalajara y Sigüenza á penas de prisión y presidio correccional sufrieran sus condenas en la Cárcel celular de Guadalajara, y desde esa fecha ningún sentenciado de aquella clase por los Tribunales de dicha provincia sufre su pena en la de Madrid.»

Llamamos la atención de las Señoras sobre un importante artículo recibido hace pocos días en casa del Sr. D. Pio Garrido.

Este es el jabón *«Hiel de Vaca»* legítimo, artículo que además de aplicarse para todos los usos del tocador, está especialmente recomendado por eminentes médicos que han aprobado su composición y excepcionales propiedades higiénicas, para combatir, con éxito seguro, las manchas de la piel, paños, barrillos, pecas, arrugas prematuras, puntos negros, (espinillas), durezas, rojeces, comezones, picadas de mosquitos, y todas las molestias de la piel, tanto las que se producen por enfermedades, por el viento ó el sol, como las que se adquieren por el uso de los malos jabones ó otros preparados que contienen adulteración.

El efecto del jabón *«Hiel de Vaca»* sobre la piel es verdaderamente maravilloso y por delicada que ésta sea han de sentirse sus benéficos resultados desde el primer día de usarlo.

Conserva el cutis suavísimo y le comunica el más delicioso encanto y perfecta blancura.

Exíjase la marca registrada, LA GIRALDA.

NUEVA MODELACIÓN

DE

QUINTAS

Los Sres. Secretarios pueden disponer de una completísima modelación de quintas, que ha comenzado á publicarse en nuestra Imprenta.

El trabajo ha sido hecho por persona competentísima que durante muchos años ha ejercido cargo en una Comisión mixta de reclutamiento y revisada por un letrado.

Las dudas que puedan ocurrir al aplicarse la nueva modelación, pueden ser consultadas á la Administración de LA REGION y serán desvanecidas á correo seguido, enviando un sello para la contestación.

Un buen ejemplo

Con motivo del asesinato del cabo de la Guardia civil en Zaragoza, el ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador de aquella provincia el siguiente telegrama:

«Participo del público duelo por la muerte del cabo de la Guardia civil Olagüe. No se sacrifican estérilmente las vidas que dejan altas enseñanzas de virtud ejemplar. Suscriba V. S. al ministro de la Gobernación por 500 pesetas para huérfanos y viuda.

Hemos recibido la visita de *El Diario Universal*, periódico que ayer empezó á publicarse en Madrid.

Copiamos á continuación el siguiente párrafo del artículo titulado *Sobre la marcha*, porque sin-

tetiza los propósitos del nuevo diario madrileño.

Nos conoce mal quien haya podido atribuirnos el intento de tomar representaciones políticas que impusieran al *Diario Universal* la defensa de intereses de partidos ó históricos ó nacientes de grupos en sumisión ó en rebeldía, de personalidades consagradas por la autoridad de los años, ó estimuladas por ambiciones legítimas de la juventud: peor aún nos conocería quien imaginara que venimos á cruzarnos en el camino de nadie, á dificultar las empresas de otros, á dedicarnos con insana furia á esta labor de desorganización política y de disolución social en que, no solamente los más, pero también los mejores, diríase que andan ahora empeñados. Esa sería tarea muy superior á nuestras fuerzas, muy inferior á nuestro intento. En la pobreza de lo que somos y de lo que valemos, aspira el *Diario Universal* á gozar, andando los tiempos, la satisfacción de ver surgir una España reedificada, donde siquiera la piedra más humilde señale la obra de nuestro espíritu y de nuestros brazos.

Deseamos á *El Diario Universal* vida larga y próspera, para que pueda realizar sus elevados intentos, y correspondemos al afectuoso saludo que dirige á sus colegas de provincias.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1903

Gran centro de redenciones del servicio militar

Establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precios de las operaciones

Al contado..... 775 pesetas
En dos plazos 425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto 825

Para más detalles dirigirse á la Dirección:

Horno de San Gil, núm. 5.—Guadalajara

Donde pueden hacerse las suscripciones, ó en los demás puntos que se indica en la circular.

A petición del público en general y habiéndose quedado muchas personas sin localidades para la función del jueves pasado, mañana se pone nuevamente en escena, por cuarta vez, la aplaudida zarzuela de Arniches, titulada *El puño de rosas*.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no haya dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Cada día da mejor resultado el nuevo pienso para los ganados *Melassin*, por esto son innumerables los pedidos que recibe su representante en esta D. Santiago Gil, calle Mayor alta, número 41, fábrica de fideos.

Nuevo Secretario

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia nuestro particular y querido amigo D. Raimundo Fernández Cuesta, habiéndose posesionado de su cargo.

Es un funcionario de notoria competencia, que goza de justa estimación, siendo por todos conceptos, merecedor de la confianza que el Gobierno le ha dispensado.

Ha sido nombrado Registrador Ujjerino de la Propiedad del partido judicial de Ujijar (Granada), nuestro particular amigo D. Vicente Díez Cotano.

Hemos visto el primer número que publicará en 1903 nuestro querido colega *Blanco y Negro*, y tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que constituirá este número un verdadero triunfo para el arte español y satisfará hasta las más refinadas exigencias de la estética. *Blanco y Negro* ha aumentado hasta duplicarle el número de sus reproducciones en todo color, obteniendo por medio de novísimos procedimientos mecánicos, reproducciones de una exactitud y finura asombrosa, hasta el punto de que podemos asegurar que no existe revista ilustrada capaz de competir en punto á belleza artística y tipográfica.

Con motivo de la terminación de ejercicio han sido declarados cesantes todos los escribientes del Censo de población en esta provincia.

Vida Política

En estos días, los comentarios de la gente que se ocupa de la política provincial, han versado principalmente sobre las cesantías, creyéndose

SUCURSAL

EN GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL

EN GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

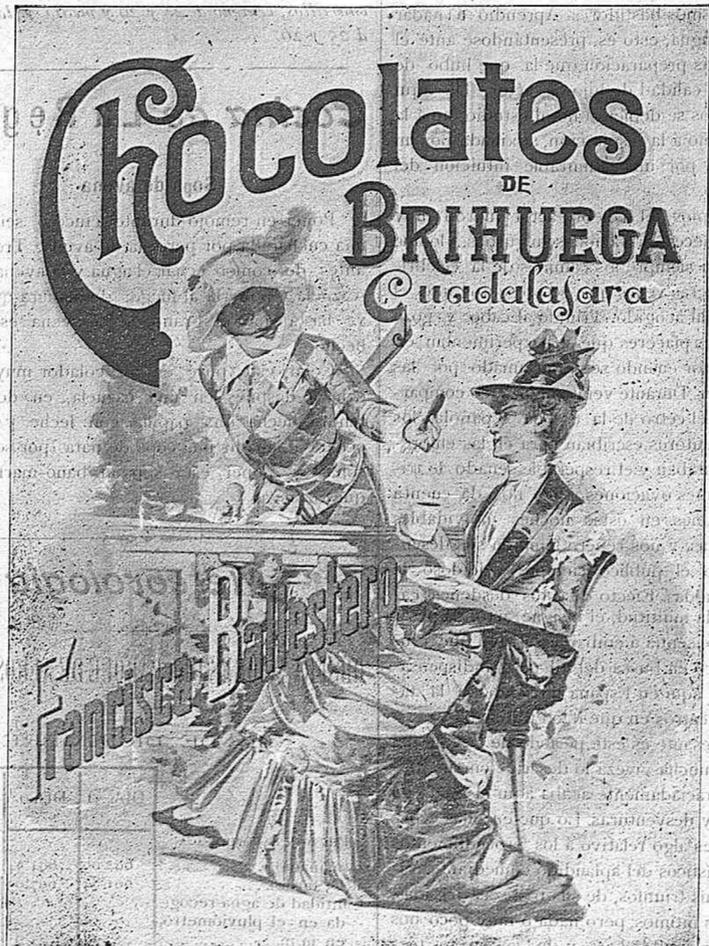
GRAN ESTABLECIMIENTO

DE TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

DE LUCIANO MÁS

ATENCIÓN

No os fiéis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase.



Almacén. Los pedidos, desde una arroba en adelante, se servirán a domicilio, en sacos precintados.

En la sucursal de la calle Mayor alta, núm. 11, se reciben avisos para este

Gran almacén de carbones minerales VEGETALES Y LENAS

ALBARRÁN ENZ DE MINAY A. NÚNÍ & C^{IA} FRENTE A LA PLAZA DEL MERADO

Carbón vegetal	1'50 pesetas arroba
Tisana	1'20 " "
Picón	1'30 " "
Cisco	0'50 " "
Herraj	5'00 " "
Carbón piedra (granadillo)	2'50 " "
Carbón cok	3'50 " "
Hulla para fraguas	3'00 " "
Lenas á	0'40 y 0'45 pta. arroba

Grandes rebajas en los pedidos al por mayor

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

SUS CLASES SON: TRES ÚNICA-

MENTE: 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE, CON CANELA, SIN

ELLA Y Á LA VAINILLA.

DE VENTA EN LA SOCIEDAD

COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL

AVISO

Delegado para esta provincia precisa la Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España «La Unión Agrícola» establecida en Valladolid, calle de las Eras, número 33, las personas que se consideren dignas para tal representación, pueden dirigirse á la Dirección de la misma indicando referencias de su personalidad y garantías personales, y en igual forma pueden solicitar el cargo de representantes de cabeza de partido y locales para los pueblos de importancia. -P.-

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.—JOYERÍA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual redondo, Cogolludo. En Guadalajara, la Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6. -P.-

Sociedad-Cooperativa

Gran surtido de turroneos de Jijona

VENTA DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS

DE MANUEL MARQUETA

La casa que goza de más fama entre todas las similares de su clase por sus buenos artículos, precios económicos y formalidad en todos los encargos que la confían.

Ventas en comisión de la mejor fábrica de suela de Igualada. Para seguridad del cliente, todos los artículos llevarán el sello de la casa.

9, Mayor alta, 9.—Guadalajara 4—1

Droguería y Farmacia

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropolón, Ortopedia. Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión española de Explosivos, jabones de La Rosario Esencias, Pinturas y Barnices. 4—1

SALUD Y BELLEZA

CUTIS

MARAVILLOSO "PRODUCTO" PARA

HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL,

COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO

ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

JARÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO.

MARCA REGISTRADA: La Giralda.

De venta: Droguería de D. Pío Garrido.

IMPRENTA "LA REGIÓN"

Pedir la modelación de quintas para 1903

8, SAN MIGUEL, 8